

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19824** GRUPO ACEROSA, S.L.

Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 228/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don José Marcial Heras Domínguez contra Grupo Acerosa, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Grupo Acerosa, S.L. en situación de insolvencia parcial por importe de 31.619,45 euros de principal, más 2.200 euros y 3.100 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de abril de 2011.- Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial.

**ID: A110033785-1**